

CERTIFICADO N° 1583

La Serena, 20 de agosto del 2004

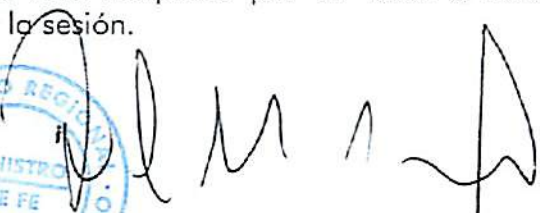
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 331 de fecha 17 de agosto del 2004, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2700:

Se acuerda otorgar un nuevo plazo, hasta el 30 de Septiembre del presente año, par que aquellos proyectos que fueron priorizados para el proceso presupuestario F.N.D.R 2004 encontrándose en condición FI u OT, adquieran su RATE RS.

Se acuerda, asimismo, solicitar a Serplac un informe preliminar, al 15 de septiembre próximo, sobre el estado de las RATES de la cartera F.N.D.R 2004.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 13 Consejeros asistentes a la sesión.



BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL